

83

Bogotá D.C., 15 de Enero de 2021
EMB\7089\0002107990

Señores:

006 CIVIL CIRCUITO IBAGUE
Palacio De Justicia Cra 2 # 8 90 Of 1105
Ibague Tolima 0



R70892101156174

Asunto:

Oficio No. 2166 de fecha 20200727 RAD. 73001310300620190031800 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE INVERAUDIT SAS VS EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

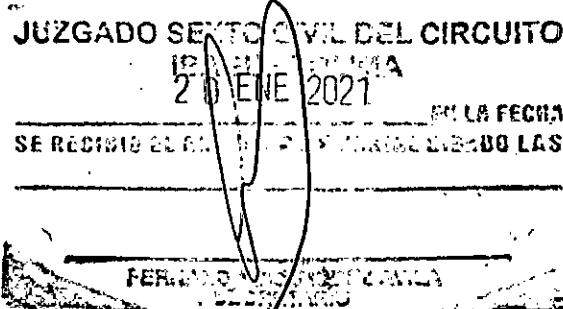
Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 800.113.672-7	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		Sin Vinculacion Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ
Coordinador Central de Atención de Req/Externos



82

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, enero veintisiete (27) de dos mil veintiuno.
(2021).

Radicación No. 73001-31-03-006-2019-00318-00.

Se pone en conocimiento de la parte interesada lo informado por el BANCO CAJA SOCIAL en oficio visto a folio 83, donde comunican que la parte demandada no tiene vinculación comercial vigente.

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en escrito visto a folio 84, se ordena que por medio de su correo electrónico se remita copia del escrito visto a folio 83.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA